DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO. LITERARIO. DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 17.525 — Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas. „ „ Por trimestre. 5'50 „ — Idem fuera de Córdoba. Por un mes. 2'50 „ „ „ Por trimestre. 7 „ — JUEVES 6 DE FEBRERO DE 1908 — AÑO LIX

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

LA TIERRA QUE SE PIERDE

La topografía accidentada del país, después de Suiza el más accidentado de Europa, y el régimen de las lluvias torrenciales facilitan ó determinan, mejor dicho, arrastres cuya importancia no se aprecia en su verdadero valor.

En los terrenos de fuertes pendientes, cuando no están protegidos por la vegetación, las lluvias, en alcanzando alguna intensidad, siempre causan perjuicios, y perjuicios graves; arrastran las materias solubles, la materia orgánica y los elementos más tenues del terreno, que constituyen en conjunto la mayor parte de su fertilidad; y ese trabajo lento, pero contínuo, vá esterilizando la tierra vegetal y haciéndola cada vez menos apropiada para ninguna producción.

Cuando las lluvias son más intensas, ya los daños no se limitan á esto; empiezan los arrastres de toda la tierra, en la que se marcan surcos más ó menos profundos, según la cantidad de agua caida, y las pérdidas no se concretan á los elementos de fertilidad citados, sino que también se extienden á lo que constituye el nervio, el cuerpo del terreno útil para el cultivo y para la producción herbácea ó forestal.

Con las lluvias torrenciales el mal se agrava; los surcos, los filetes que se forman con las lluvias poco intensas, en lluvias torrenciales son verdaderos barrancos; los arrastres de tierras son infinitamente mayores y merced á ellos otras materias más pesadas también se precipitan por los cauces por una razón que es elemental y que no se necesita más que indicarla para comprender cuán grande puede ser su alcance.

El agua clara trabaja por la velocidad que adquiere en razón directa con la pendiente, pero con una densidad mucho menor que las de las aguas turbias, porque estas, al adquirir mayor densidad, adquieren por ese sólo motivo mayor fuerza y arrastran la grava, las piedras, los bloques, por último.

Para apreciar la fuerza que adquieren las aguas muy cargadas de materias térreas, basta con que se recuerde que una piedra, un cuerpo sólido sumergido en un líquido en movimiento, sufre una impulsión proporcional á la superficie del choque, al peso específico del líquido y al cuadrado de la velocidad; y como el peso específico del líquido aumenta de un modo extraordinario con las materias térreas en suspensión, con igual pendiente son muy distintos los efectos de las aguas claras á los efectos de las aguas turbias.

Estas duplican próximamente su fuerza; así se comprende esa devastación que se observa en algunas montañas, que parece inverosímil á no tener en cuenta los extremos citados y que se pueden transportar por las aguas bloques de tamaño suficiente para utilizarlos después como piedra de sillería, bloques que llegan á alcanzar en algunos casos hasta 50 ó 60 metros cúbicos.

Las aguas van robando el canto rodado y las piedras hasta que se saturan, y á medida que se van acercando al punto de saturación, suponiendo que la pendiente continuara uniforme, van perdiendo velocidad proporcionada á la carga que llevan.

Desde la cúspide donde las aguas son perfectamente claras van ganando densidad á medida que descienden, densidad que aumenta su fuerza y, por consiguiente, los arrastres de materiales sólidos.

El exceso de estos debilita las velocidades, y como los torrentes y barrancos del alto de la montaña tienen mucha mayor pendiente, que aminora en los arroyos de la falda, que se reduce en los ríos al acercarse al llano, estas pérdidas sucesivas de pendiente, desde las mayores altitudes á los valles, determinan una disminución de la velocidad. A su vez las aguas, saturadas también, marchan más despacio, y debilitadas en su energía por el doble motivo de la saturación y de la menor pendiente, no pueden vencer la resistencia que ofrecen los materiales sólidos para ser arrastrados, y empieza la sedimentación por los cuerpos de mayor densidad y más volumen.

En la confluencia de los barrancos á los arroyos, y en la confluencia de estos á los ríos, en los sitios que generalmente las tierras son más fértiles, se deposita ese manto de piedras, de cantos rodados y de arena gruesa que constituye una cubierta de absoluta esferidad que utiliza toda la extensión que abarca.

No es fácil apreciar, porque el perjuicio está muy repartido, la tierra que anualmente se pierde por este concepto; pero no es aventurada la afirmación de que llegue á cifras de verdadera importancia.

La tierra y los materiales en suspensión que por su extremada ligereza no se sedimentan, continúan el camino hacia el mar, donde se pierden en cantidades verdaderamente aterradoras; sería preciso hacer un estudio detallado para fijar aproximadamente hasta dónde alcanza esa exportación de tierras, que no volverá nunca, y para que, conocida la gravedad del mal en toda su importancia, se atendiera con presteza á su remedio.

Algún trabajo aislado nos permite formar siquiera idea de la transcendencia que tienen estas pérdidas.

Según las observaciones del señor Cortázar, lleva el Júcar, en la provincia de Cuenca, 28 kilogramos de materias sólidas por cada metro cúbico, lo que representa en 23 metros cúbicos por segundo, en avenidas normales, un arrastre de 5.000 metros cúbicos diarios.

El Tajo llega á 3'2 kilogramos por metro cúbico, que por 27 metros cúbicos de agua por segundo representan al día cerca de 7.000 metros cúbicos de légamos y tierras.

Y como los arrastres son tanto mayores cuanto más intensas son las lluvias, y mayor, por consiguiente, la importancia de las crecidas, si se relacionan estas cifras con los aforos de los ríos en las crecidas máximas, y si se tiene en cuenta que el Duero, en la confluencia con el Pisuerga, lleva—sin tratarse de crecidas extraordinarias — 240 metros cúbicos de agua por segundo; que lleva el Guadalquivir en Marmolejo, en crecidas máximas, 1.200 metros cúbicos; el Ebro en su desembocadura más de 4.000, y el Tajo en la avenida de 1860 se calculó que llegó á la cifra de 5.000 metros por segundo, asusta pensar la enorme cantidad de tierra que se pierde, y sólo para la que arrastra el Guadalete á la bahía de Cádiz se ha calculado en 5.000 toneladas al año.

La frecuencia y la duración del daño no se pueden en realidad apreciar sólo por las épocas de crecidas; es un perjuicio permanente una gran parte del año, bien fácil de apreciar á simple vista por el color de las aguas de los ríos, las menos claras y que se enturbian por esa riqueza que emigra, por esa pérdida material del territorio, que habría que atajar como uno de los perjuicios más graves del país.

La tierra que se pierde es un elemento de trabajo que no se recobra jamás; es un factor de la producción que desaparece; es que van disminuyendo lentamente las aptitudes del suelo para cualquier aprovechamiento agrícola ó forestal que en lo sucesivo se intente.

Contener esa pérdida constante es una labor que tiene caracteres muy especiales que la diferencian esencialmente de cualquiera otra mejora, porque el retraso en aplicar los recursos para el aumento de la prosperidad material aleja evidentemente el beneficio, pero sin otras consecuencias ulteriores, y con el abandono y la indiferencia para corregir la emigración del suelo, no es que se deja de crear, es que pierde la riqueza la mayor estimación por la dificultad de reconstituirla.

CELEDONIO RODRIGÁÑEZ.

CARTA DE LONDRES

(De nuestro servicio especial)

Política internacional.—La prensa inglesa y Mr. Decalssé.—Comentarios.

La opinión pública en Inglaterra, cuando se ocupa en el examen de asuntos de política internacional, no acierta á prescindir de ciertas circunstancias peculiares del país británico.

Por regla general aquí las gentes creen que los ministros siempre han de estar comprometidos en empresas de grandes alientos, cuyo desarrollo no pueda turbarse á consecuencia de un cambio de Gobierno.

Esta es la causa de que algunas veces los ingleses parezcan desconcertados ante las variables indecisiones y mudanzas que suelen manifestar con frecuencia los ministros de Francia, revelando absoluta falta de planes respecto á la diplomacia.

La «entente cordiale» que une á las dos naciones sirve de estímulo para que tal divergencia de criterio despierte mayor curiosidad.

Actualmente los periódicos dedican sus artículos de fondo al discurso pronunciado por Mr. Delcassé en la Cámara francesa sobre la cuestión de Marruecos, reconociéndole la importancia de extraordinario acontecimiento.

Los sesudos escritores británicos proclaman á Delcassé como uno de los estadistas más eminentes y acaso el único ministro de notables condiciones que ha producido la tercera República en Francia.

La admiración inglesa se dirige hacia el político francés, en quien concurren las dotes aquí consideradas como característica cualidad de los hombres de Estado; pureza y vigor en la concepción y energía en la ejecución de un plan patriótico.

Estas cualidades son tanto más admirables para las gentes en particular interesadas en el mantenimiento de la inteligencia anglo-francesa.

Por otra parte, en Inglaterra nunca se llega á reconocer ante el extranjero el error de sus gobiernos.

La historia nos ofrece buenos ejemplos para confirmar este aserto.

Nadie como Parmerstop, entre los estadistas ingleses, pudo suscitar protestas de más vivas amistades en el seno del parlamento, por su carácter áspero y reservado cuando se encerraba cautelosamente en el Foreing Office.

Sus colegas y la reina Victoria le mostraron sus enojos; pero en los momentos críticos acertó á dirigir la política internacional.

En 1900 el ministro conservador, al verificarse las elecciones, halló un soplo de vida señalando el peligro externo: cuando este peligro hubo desaparecido los electores negaron sus votos á aquel Gobierno.

Ahora, aplicando el mismo criterio al caso de actualidad, los ingleses creen que Francia, antes de desautorizar á Delcassé, debía atender más bien á los fines patrióticos de este ministro que á sus accidentales tendencias caprichosas ó aventureras.

Nunca se debe de perder de vista el interés de los enemigos, para que no resulte favorecido por efecto de los interiores disentimientos.

La política de Mr. Delcassé ha sido siempre la nuestra—escribe en su editorial el diplomático diario *Pall Mall Gazette*.—«Creemos que Francia no ha ganado nada al sacrificar á un hombre enérgico, bastante fuerte para desdeñar las amenazas extranjeras con respecto á intereses vitales de su exclusiva incumbencia.

¿Será desatendido el llamamiento que Delcassé dirige á sus compatriotas?

Todo lo que nosotros sabemos es que la piedra de toque ha sido nuevamente aplicada á un vecino potente y poderoso que está en acecho para sacar provecho de cualquier apariencia de desfallecimiento.»

Otro periódico de filiación liberal procura conjurar los probables enojos de Alemania, declarando que el prolongado silencio de Delcassé merece aplauso.

«Unicamente lo rompe tomando la palabra para ilustrar á su país sobre la cuestión de actualidad.

Defiende una política vigorosa y reconoce á los estadistas alemanes el derecho de defender sus posiciones.»

En general, la prensa inglesa, acomodándose al particular temperamento de los respectivos órganos, expresa ideas y afectos de conformidad con los intereses de Francia.

El *Morning Post*, eco de aspiraciones militares, declara que Francia fué débil en 1905 por haber dudado de sus propias fuerzas, y concluye manifestando que las frases de simpatía dirigidas á la nación aliada son indicio de que la escuadra inglesa está dispuesta para el combate.

AKERS.

Enero, 1908.

EL VII CENTENARIO DE DON JAIME I

Anverso y reverso del sello usado por D. Jaime I

La circunstancia de celebrarse en estos días el VII centenario de don Jaime I el Conquistador, nacido el 2 de Febrero de 1208 en Montpellier, dá una nota de actualidad á este monarca.

El pueblo que le vió nacer y las regiones de Aragón, Cataluña, Valencia y Mallorca, rinden hoy tributo á la memoria del rey guerrero que supo con singular acierto llevar á cabo una obra legislativa de importancia en Aragón, donde su derecho nacional, esparcido en infinidad de disposiciones, desde Ordenanzas reales hasta cartas-pueblas, necesitaba ser ordenado y compilado, trabajo difícil y conveniente que se llevó á cabo bajo la dirección personal del rey.

Para Valencia hizo también el Código llamado «Turs,» y aunque de suma importancia no llegó á tener gran aplicación.

Su gran espíritu no decayó durante la enfermedad que le llevó al sepulcro, y al verse obligado á abdicar por ella en sus hijos, días antes de su muerte—el 27 de Julio de 1276—le dijo al heredero de sus tronos, alargándole su espada:

—Tomad: llevad diguamente, con el que, sostenido por el brazo de Dios, vencí de todos mis enemigos.

Pocas frases mejor que esta revelan el carácter del monarca á quien hoy se enaltece.

EN EL RIF

MOVIMIENTO HAFFIDISTA

A raiz de ser proclamado en Fez Muley Haffid practicamos una información cerca de los jefes rebeldes y visires del Pretendiente para conocer el efecto que en su ánimo había producido el suceso. Todos opinaron que las kábilas rifeñas permanecían alejadas del movimiento haffidista y seguirían fieles á Muley Mohamed, añadiendo que este y el nuevo Sultán mantenían cordiales relaciones.

Aquellos jefes se han equivocado. Del interior de Marruecos viene hacia la periferia un movimiento favorable al hermano de Abd-el-Aziz; de las tribus entre Fez y Tazza llegan á las rifeñas ideas xenofobas, que despiertan su fanatismo. El mismo Pretendiente no ha considerado oportuno contrarrestar la agitación, sin duda para no parecer sospechoso, y lanza á la publicidad cartas de Haffid dándole cita en la capital religiosa del imperio, á fin de resolver el porvenir de la región rifeña.

No creemos que el Rif sienta amor hacia Haffid; más lógico parece que busque pretexto para desligarse del Pretendiente, como invocó su adhesión á este para romper los vínculos que le unían con Muley Abd-el-Aziz y vivir muchos meses en completa independencia, cual vivió hasta que aquel le hizo sentir el peso de su fuerza. Por ello es posible que haya recurrido al ardid de las cartas. Hombre listo, Muley Mohamed debe suponer que no es cosa de un día la solución del pleito pendiente entre los dos hermanos, y así evita que surja otro poder frente al suyo en estos territorios.

Los agitadores que recorren el Rif presentan á Muley Haffid como el más esforzado adalid de la intransigencia musulmana, como el dique ante el cual se estrellará la acción europea, como el enemigo más tenaz de la obra de Algeciras. Al pueblo le inbuyen ideas de venganza, le hablan de proyectos fantásticos para el porvenir y le excitan á unirse contra el enemigo común. Nada, pues, tiene de extraño que la propaganda encuentre eco y conquiste adeptos.

En suma: el Rif abre sus oidos al movimiento haffidista, lo que debe preocuparnos, tanto más cuanto que entre los exaltados figura un prestigioso jefe fronterizo.

A esa campaña hay que oponer una acción eficaz, utilizando valiosos elementos adictos á España, porque sería sensible que la labor de nuestra nación en estos últimos tiempos, que tantos simpatías le ha conquistado entre los rifeños, resulte á la postre infructuosa.

Pero Muley Mohamed, espíritu abierto al progreso, que siempre ha mostrado deseos de conservar las mejores relaciones con los europeos, facilitando los proyectos de penetración española en el Rif, debe comprender que los agitadores atentan contra su obra y contra su poder. Y por su parte las tribus no deben tampoco olvidar á qué triste situación las han reducido las contiendas civiles para que intenten ahora reanudarlas.

C. LOBERA.

(El Telegrama del Rif).

LA PRENSA PORTUGUESA

Los periódicos portugueses confirman la última versión circulada respecto á la forma en que se cometió el regicidio.

O Seculo dice:

«Antes de ocurrir el atentado numerosos cordones de policía, al mando de varios jefes, contenían á los curiosos que se hallaban estacionados en el trayecto por donde había de pasar la comitiva. Entre los grupos se veían muchos agentes de la policía judicial y preventiva.

Reinaba como una atmósfera de recelo y todos parecían presagiar algún siniestro acontecimiento. Los grupos pasaban desconfiados y en los rostros notábase una gran ansiedad.»

El mismo periódico encabeza su información de ayer con las siguientes líneas:

«Hace sesenta años que se halla abolida en Portugal la pena de muerte.

Siempre hemos sido considerados como un país de sentimientos humanos y generosos. En este rincón de Europa las pasiones políticas han sido combatidas siempre con furor, pero también con lealtad.

La tragedia de ayer ha venido á ensangrentar el suelo portugués, y á semejanza de lo que sucedió con el atentado de Monza, la vida interna del país ha sufrido una perturbación extraordinaria.

Y ya que hablamos del regicidio que costó la vida al Rey Humberto, nos es lícito desear también, y esperamos que así suceda, que á semejanza de Víctor Manuel III, el nuevo Rey de Portugal sabrá conseguir la calma y el sosiego que la nación portuguesa reclama á todos los consejeros y políticos que inspiran al Infante don Manuel.»

O Commercio do Oporto dice:

«Ayer fueron muertos violentamente S. M. el Rey D. Carlos y S. A. el Príncipe Real D. Luís Felipe.

»Nuestra buena tierra portuguesa, solar de una raza en que los quilates de bondad constituyen el más noble de sus predicados, ha sido

A poco de entrar D. Carlos en Francia, entraron ellos en España.

Los niños, con Juana y dos niñeras, iban delante en un carruaje, siguiéndoles á poca distancia la silla de postas que conducía á los que ya podemos llamar marqueses de Nieblas.

todos la causa carlista, hasta el punto de mostrarse arrepentidos de haberse empleado en su defensa los hombres de mayores compromisos, viendo cruel y horriblemente justificadas, con tales desafueros, las palabras tan significativas como fatídicas que ha sentado después en su obra el agente de D. Carlos en Bayona, Mr. Michell, cuando dice: «Los desterrados querían purificar el cuartel real y el ejército: querían limpiar esos nuevos establos de Augía; pero menos dichosos que Hércules, sucumbieron en la empresa.»

Palabras que expresan muy al vivo todo lo que tenían de bárbaro y de sanguinario los proyectos del bando fanático. Con las pocas fuerzas que les restaban, estalló al fin la cólera de estas gentes; y en su delirio y su rabia, no perdonaban á los mismos partidarios de ellos. El tener dinero era allí un delito que se pagaba con la pena de espoliación, á la cual estaban sujetos todos los que, rehusando el convenio, pasaban por el boquete de Vera á Fracia.

Entre los muchos que allí perecieron, fueron víctimas también de esta barbárie los marqueses del Cinca y de Nieblas. Teníaselos por muy ricos, y como no lograron encontrar el dinero que buscaban, los asesinaron, pagando así los dos ancianos su fidelidad á D. Carlos.

El mensajero que Jaime envió para saber noticias suyas le llevó estas tristes nuevas, volviendo otra vez á Vera para dar sepultura, en sitio conveniente, á los cadáveres de su padre y del de Tula, que juntos habían vivido y juntos reposaban en la misma tumba, habiendo exhalado á un tiempo su último suspiro.

Al propio tiempo que dieron muerte á los dos marqueses, fusilaron también al general D. Vicente González

perturbada por una de esas horribles tragedias que también han conmovido á otras naciones.

. . . . . .

»La hora angustiosa en que escribimos no es propia para juzgar severamente el fatal suceso. En todo caso, una sola cosa puede afirmarse para honra del pueblo portugués: que el horrible regicidio no fué llevado á cabo con el concurso de dicho pueblo, ni éste fué el que armó el brazo regicida.

»Por más violentas que sean las pasiones, por más profunda que sea la división de las creencias y de las aspiraciones políticas, por mayores que sean los errores de los hombres, desde el Jefe de Estado al más modesto ciudadano, en nuestra raza hay siempre una tendencia innata para la bondad, para la clemencia y para el perdón, que ahora se unen con motivo del atentado violentísimo que viene á producir en la sociedad portuguesa una conmoción profunda, en el mismo momento en que los mejores espíritus reclamaban que la calma de los ánimos hiciese cesar la lucha política en beneficio de la habilitación económica y de las atenciones de los verdaderos patriotas.

»La evolución es un fenómeno social que nadie puede poner en duda ni mucho menos combatir; las instituciones políticas tienen que acomodarse necesariamente al orden social. El atentado de ayer, horrendo en sus pormenores y en sus efectos, no favorece esa evolución, como tampoco conduce á la armonía entre el orden social y el régimen político. Ningún hombre político, que luchando por dicha evolución aspire al bien de la patria, apoyará ni tolerará semejantes procesos.

»¡No! La obra criminal que ayer ensangrentó las calles de Lisboa, llevando el luto á un pueblo entero, no representa la acción de portugueses empeñados en el bien común; apenas es el resultado de un desvarío.»

. . . . . .

«Desde el punto de vista político, los acontecimientos de hoy marcan en nuestra historia una era tenebrosa que es preciso arrostrar con serenidad y con un decidido propósito de prevenir los peligros que puedan amenazar á nuestra nación.

»Pasada la conmoción del primer momento, impónese á todos cuantos se precien de buenos patriotas congregarse en un esfuerzo común y en una decidida solidaridad patriótica con el firme empeño de evitar que el reflejo de la catástrofe alcance á los más importantes órganos de la vida nacional.»

Sección oficial

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

DE CÓRDOBA

QUINTAS

Cumpliendo lo dispuesto en el artículo 54 de la vigente ley de Reclutamiento, á las doce del día ocho del actual se reunirá en estas Casas Consistoriales la excelentísima Corporación municipal de mi presidencia con objeto de dar lectura y cerrar definitivamente la lista rectificada de los mozos que deben contribuir al reemplazo del ejército del corriente año, constituyéndose de nuevo á las siete de la mañana del siguiente día, ó sea el domingo nueve, para proceder al sorteo general de los mismos, según y en la forma que determina el capítulo 7.° de la mencionada ley.

Córdoba 4 de Febrero de 1908.—*Antonio Pineda.*

Extracto del *Boletín oficial* del día 5 de Febrero:

Ministerio de la Gobernación.—Reales ordenes prohibiendo la venta en domingo de vino al copeo en los cafés, casas de comidas y demás establecimientos análogos, y disponiendo que los vigilantes de primera, segunda y tercera clase del cuerpo de vigilancia sean examinados con arreglo á lo establecido en la Real orden de 31 de Octubre.

Delegación de Hacienda.—Edicto interesando de los alcaldes de los pueblos dueños de montes dependientes del Ministerio de Hacienda que dentro de la primera quincena de este mes remitan la relación de los aprovechamienos que necesiten utilizar durante el año foresal de 1908 á 1909.

Sección provincial de Pósitos.—Anuncios de nombramientos de agentes ejecutivos.

Audiencia provincial.—Listas de jurados de los partidos de Fuente Obejuna y Baena que han de intervenir en las vistas de causas señaladas para el cuatrimestre actual.

Ayuntamientos.—Listas electorales de compromisarios para Senadores de Benamejí, Cañete de las Torres, Baena, Santaella y Adamuz. Anuncio de segunda subasta convocada por el de Obejo para vender trigo del Pósito. Secciones del Dos Torres para el sorteo de vocales que han de constituir la junta municipal.

Juzgados.—Edictos del de Córdoba citando á Francisco Guillén Castro; á los perjudicados por haber adquirido participaciones de la Lotería del sorteo de 23 de Diciembre último de las que vendían José Palma Luque y Mariano Alcaide y Luque y á Miguel Fernández, un tal Cristóbal y un tal Rafael, todos gitanos, que el 30 de Octubre último se dirigieron á Andújar desde esta capital; del de Posadas á Alfonso Romero Clérico, y del de Hornachuelos al dueño de una res vacuna que el 27 de Enero último fué arrollada y muerta por un tren en el kilómetro 49 de la vía férrea de Córdoba á Sevilla, correspondiente á aquel término.

Sociedad mercantil anónima de San Julián. Convocatoria á Junta general ordinaria.

NUEVOS JURADOS

Lista de los señores Jurados del partido judicial de Baena que han de comparecer en esta Audiencia provincial los días 27 y 28 de Febrero próximo, á las doce, para conocer de las causas seguidas contra Pedro María Barba y otro, por robo, y Fernando Dorado Santiago, por asesinato.

Cabezas de familia

Don José Polo Aguilera, don Antonio Albendín Mellado, don Rafael Albendín Mellado, don José Casado Aranda, don Emilio Cabezas Bujalance, don José Espinosa Hita, don Manuel Espinosa Muñoz, don José Guardia Pinazo, don José Gómez Martín, don Luís Jiménez Mármol, don Francisco López Jiménez, don Manuel Lara Ruiz, don Eduardo Monroy Priego, don Vicente Moreno Olivares, don Francisco Palomeque Padillo, don Lucas Rios Rojano, don Rafael Reyes León, don Francisco Reyes Ordóñez, don Manuel Espartero García y don Manuel Calderón Roldán.

Capacidades

Don Manuel Aranda López, don Antonio Cuenca López, don Manuel Eguílaz Castillejo, don Francisco la Moneda García, don Domingo Muñoz Pérez, don Joaquín Rodríguez Morales, don Francisco Santano Padillo, don Manuel Villareal Serrano, don Bartolomé Luque Montilla, don Mariano Ariza Tarifa, don Eduardo Bermúdez Ariza, don Francisco Casado Lozano, don Francisco Posadas Garrido, don Lorenzo Jiménez Ibarra, don Diego Arcos Molina y don Antonio López Ortiz.

Supernumerarios.—Cabezas de familia.

Don Miguel Ruiz Domínguez, don Alfonso Trócoli Estepa, don Tomás Cabrera Moreno y don Felipe Arroyo Graciano.

Capacidades

Don Juan José Salcedo Montero y don José Celdrán Frías.

CORREO TAURINO

Bienvenida tomará parte en la corrida que se verificará en Lorca el día 27 de Septiembre.

—A principios de Marzo próximo aparecerá en Bilbao un nuevo colega que se titulará *El Toreo del Norte*, dirigido por el competente aficionado don Juan Sastre.

—Las corridas de feria de Abril en Sevilla se celebrarán en el siguiente orden:

Domingo de Resurrección.—*Bombita, Moreno de Alcalá* y *Bombita III.* Reses de Moreno Santamaría.

Día 23.—*Bombita, Machaquito* y *Bombita III.* Bichos de Benjumea.

Día 24.—*Bombita, Machaquito* y *Mo eno de Alcalá.* Cornúpetos de Miura.

Día 25.—Los mismos espadas y toros de una ganadería no designada aún.

—Las corridas extraordinarias que se verificarán en Madrid los días 22 y 29 de Marzo serán de ocho toros cada una, y en ellas tomarán parte los noveles *doctores Relampaguito, Moreno de Alcalá, Manolete* y Vázquez, lidiándose en ellas reses de las vacadas de don Manuel Albarrán y don Felipe Salas.

—La nueva plaza de toros titulada «Vista Alegre», que se construye en Carabanchel, será inaugurada el día 22 de Marzo próximo.

—Nuestro paisano Antonio de Dios (Conejito) ha sido ajustado para torear dos corridas en Bilbao durante la próxima temporada.

—Además de las ganaderías de que hemos dado cuenta, la empresa de Barcelona ha adquirido últimamente una corrida de toros y otra de novillos de cada una de las vacadas de Urcola, Pablo Romero, Muruve y Arribas.

—Para torear en La Coruña el domingo de Pascua de Resurrección y otra en Junio en la misma plaza ha sido contratado el novillero Tomás Díez Limiñana.

—El domingo próximo se verificará en Madrid la segunda novillada de abono, lidiándose seis reses de Miura por las cuadrillas de *Segurita, Serranito* y *Gordito.*

Asociación cordobesa de Caridad

Cantidades depositadas en los cepos de la misma durante el mes de Enero último:

Casas Consistoriales 1'52 pesetas; Círculo de la Amistad 2'06; Círculo liberal 1'29; Círculo liberal-democrático 0'20; Círculo liberal-conservador 0'14; Club Guerrita 2'45; Centro obrero de Juventud republicana 0'10; Café Cervecería 2'05; Café del Gran Capitán 0'12; Café de Colón 0'12; Café Suizo 0'50; Confitería de Puzzini 0'26; Café «La Perla» 1'28; Estación central de los ferrocarriles 0'54; Fonda de las Cuatro Naciones 1'25; Sucursal del Banco de España 0'15; Casa-banca de Pedro López 0'31; Fonda de España y Francia 0'50; Fonda de Simón 2'25.—Total 17'09.

VÌCTIMA Y VERDUGO

¡Cuán arrepentido
pretendió buscarla!...
pero halló tan sólo,
en la tumba el cuerpo... y en el cielo el alma!

Ante el santo Cristo
que le dió *una hermana,*
perdonó al ingrato
y acabó en la vida su infeliz jornada.

Fué para el amante
ciega la desgracia;
su pasión creciendo,
en su fiebre intensa de dolor clamaba:

—«¡Si posible fuera
que resucitara!...»

. . . . . .

—¡Se volviera pronto,
á su tumba el cuerpo... y á su cielo el alma!

JESÚS RODRIGUEZ.

Montoro, Enero 1908.

TRIBUNALES

Causa por robo

Ante la sección segunda de esta Audiencia se celebró ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Aguilar, contra Francisco Pérez Zurera, por el delito de robo.

Según el representante del Ministerio público, en la noche del 27 de Octubre de 1906 el procesado penetró, saltando un muro, en la casa del vecino de Aguilar Antonio Carretero Pino, que se hallaba ausente, y sustrajo un par de botas, dos camisas de hombre, un traje completo de idem, un pantalón y un sombrero.

En el acto del juicio sostuvo la acusación el abogado fiscal don Fabián Ruiz Briceño y la defensa estuvo á cargo del letrado don José Carretero.

El jurado dió veredicto de culpabilidad y el Tribunal de Derecho condenó al procesado á la pena de 3 años, 6 meses y 21 días de presidio correccional, accesorias, costas é indemnización.

***

Juicio oral

Hoy, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Montilla, por el delito de amenazas, contra José Heredia Gómez.

Le defenderá el abogado señor García Serrano y le representará el procurador señor Barbudo.

***

Juicio por jurados

En la sección segunda se verá hoy, con intervención del jurado, la causa seguida en el juzgado de Aguilar, por robo, contra Antonio Aguilar Carmona.

Los señores Ruiz Repiso y la Calle tienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

GACETILLA

—El descuento de utilidades.—El ministro de Hacienda ha dictado una Real orden determinando: «1.° Que cuando en los presupuestos generales del Estado y en los reglamentos dictados ó que se dicten por el Gobierno para la ejecución de los servicios de aquel, en sus distintos ramos, se fijen retribuciones de trabajos que no sean de oficina, en el concepto de jornal, ya sea este accidental, ya permanente, las autoridades de Hacienda aplicarán siempre á tales retribuciones la exención de tributo determinada por la ley para todos los jornales; y 2.° Que con análogo criterio de estimar como jornal la retribución por día de trabajo de servicios que no sean de oficina ó escritorio, se examinen los presupuestos provinciales y municipales y las declaraciones juradas de los particulares, determinándose y resolviéndose en cada caso concreto si es exacto el concepto de jornal, ó si, por el contrario, se trata de servicios intelectuales que no se acostumbra retribuir en esa forma.» Esta disposición significa un positivo beneficio para los capataces y peones camineros, guardas forestales, etc., cuyas mezquinas retribuciones mermaba notablemente el descuento que se les imponía por razón de utilidades.

—El tiempo.—Ayer fué un día de prueba. Densas nubes entoldaron la atmósfera, evitando que el sol nos enviara sus vivificantes rayos. En la temperatura hubo un descenso notable, originado por el fuerte viento del primer cuadrante, que se desencadenó en las primeras horas de la madruguda, y la presión barométrica también bajó algunos milímetros. Será probable que toda esta revolución meteorológica nos traiga, como resultado, la lluvia.

—Santo Viático.—Ayer tarde le fueron administrados los Santos Sacramentos á nuestro antiguo y respetable amigo el Licenciado don Angel Enríquez y Enríquez, dignidad de Chantre de la Santa Iglesia Catedral. A dicho acto, que revistió caracteres de gran solemnidad, asistieron todos los señores Canónigos y Beneficiados, llevando S. D. M., bajo palio, el Gobernador eclesiástico don Bartolomé Rodríguez y Ramírez. Hacemos votos por el restablecimiento de dicho señor.

—Nombramientos.—Por el arrendatario de la Agencia ejecutiva de la Delegación Regia de Pósitos han sido nombrados agentes ejecutivos de los pueblos de Benamejí, Lucena, Belmez y Villanueva de Córdoba los señores don Valentín Alvarez Martín, don José Monerri Roldán, don José Martín Maestro y don Marceliano Serrano y Sánchez Cano, respectivamente, y auxiliares de los mismos don José Joaquín Baillo, don Enrique Pérez, don Marceliano Serrano y don Joaquín Vidal.

—Una boda.—El lunes último, en la parroquial de San Andrés, contrajeron matrimonio la distinguida señorita María del Carmen de Pablos y Barbudo y el capitán de infantería don Guillermo de Luque y Pérez. Bendijo la unión el capellán castrense, señor rector de San Francisco, y apadrinaron á los contrayentes, por parte de la novia, su hermana doña María de Jesús de Pablos, y por parte del novio su tío nuestro estimado amigo don Carlos Pérez de Luque. La novia lucía un rico traje blanco con los simbólicos azahares, destacándose su gentil figura entre el ramillete de distinguidas jóvenes que la acompañaban, y el novio vestía el uniforme de gala. Concluida la ceremonia pasaron los invitados á la casa de los padres de la contrayente, donde había preparado un espléndido *buffet*, servido por la acreditada casa Puzzini hermanos. Entre los concurrentes reinaron gran animación y alegría, distinguiéndose el elemento joven, que se entregó con gran ardor á las delicias del baile. Al acto asistieron las señoras de Luque (doña Elena Pérez); doña María Gavilán, viuda de Muñoz; de Pérez (doña Rafaela Pérez); de Lefort (doña Eriberta Benavente); de Pérez (doña Patrocinio Sánchez); de Trigo (doña Ana Galindo); de García (doña Dolores González); doña Rafaela Barbudo, viuda de Otero; de Porras (doña Luisa Jiménez Amigo); de Berniola (doña Emilia Mauri); de Salinas (doña Encarnación Casana Diéguez); de Martínez (doña Carmen Alvarez); de Alonso Conde (doña Elisea Quintana); doña Carmen Castañeda, viuda de Galindo, y doña María Pérez; señoritas Amparito Lefort; Fragero (Asunción y Laura); Sánchez (Socorro, Antonia y Rafaela); Tomasita Chaparro y Gallego; Concha y Flora Miquel; Fernanda y Lola Cuesta; Lola Luque y Pérez; Felisa García González; Elvira Monserrat; Hernández, y los señores don Cayetano Alvear, coronel de la Zona de reclutamiento y reemplazo; don Mariano Lefort y de la Croix; don Joaquín Berniola; don Juan Guzmán; don Nicolás Alonso; don Amador, don Rafael y don Juan de Dios Pérez de Luque; don Francisco Cuesta; don Francisco Gavilán Gaitán; don Joaquín Trigo; don Manuel, don Gregorio y don José Luque y Pérez; don Manuel Luque; señores Fragero (padre) é hijo (don Manuel); don Francisco Salinas; don José Chaparro Gallego; don Manuel Carrillo Borrego; don José y don Faustino Martínez Pérez; don Justo García, é hijo (don Santiago); don Joaquín Miguel Cabrera; don Fernando Lefort Benavente; don Juan del Prado y Porras, y otros muchos que no recordamos. El nuevo matrimonio, al que deseamos todo género de felicidades, marchó en el tren expreso á Madrid, donde permanecerá una breve temporada. Los felices esposos han recibido muchos y valiosos regalos de su familia y amigos.

—Reunión.—La Sociedad de Partícipes de las Aguas que fueron del Cabildo Eclesiástico se reunirá hoy, á las dos de la tarde, en el salón de sesiones de la Corporación municipal para celebrar la reunión que no se efectuó el día 24 por no haber concurrido suficiente número de socios.

—Fallo del Supremo.—El Tribunal Supremo se ha pronunciado á favor del recurso de casación que defendió el señor Canalejas contra la sentencia dictada por la Audiencia de Sevilla, que condenó á la última pena á los procesados por el crimen de «Soto Melero.» En virtud de este favorable fallo se decreta la libertad de los mismos.

—La recaudación.—La *Gaceta* publica el estado provisional de la recaudación obtenida por la Hacienda durante el mes de Enero último. He aquí los datos referentes á nuestra provincia: territorial 68.307 pesetas; industrial 7.108; utilidades 11.343; derechos reales, pesetas 95.231; minas 65.135; cédulas personales 2.582; alcoholes 28.851; consumos 106.645; transportes 11.584; alumbrado 26.418; propiedades 5.566; los demás recursos 2.505. Total 431.345. La diferencia de más comparada esta recaudación con la del mismo mes del año último, 20.025. Producto de la venta de tabacos en dicho mes 508.960; idem del timbre del Estado 78.498.

—Personal de Telégrafos.—Ha obtenido el ascenso á Director de primera clase del Cuerpo de Telégrafos don Sandalio María Calderón, que presta sus servicios en el Centro de esta capital, y han sido nombrados oficial suplente de dicho Centro don Pedro Gálviz y auxiliar de segunda del mismo doña Eloisa de los Santos.

—A los maestros.—En la Habilitación de los maestros de primera enseñanza de la provincia queda abierto el pago de los haberes correspondientes al mes de Enero último.

—Monte de Piedad.—El lunes próximo se verificará en este establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la central y sucursal primera durante el mes de Abril último. Podrán ver las alhajas las personas que lo soliciten de Contaduría y se facilitará á quien lo desee lista impresa de las mismas. El acto dará principio á las diez de la mañana.

—Reyerta.—Anteayer, en la calle Manriques, cinco sujetos promovieron acalorada reyerta, insultándose y ma tratándose. Dos guardias municipales se personaron en el lugar del suceso y detuvieron á dos de los contendientes, ocupando á uno de ellos una daga. Los otros tres emprendieron la fuga.

—Caja de Ahorros.—El domingo último ingresaron en la Caja de Ahorros de esta capital 22.210 pesetas, por 206 imposiciones, de las cuales fueron nuevas 9; se pagaron 24.123'68 pesetas, á solicitud de 116 imponentes, 12 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

—Almanaque.—El representante en esta capital de la Sociedad anónima Florida ha tenido la atención de remitirnos un ejemplar del almanaque con que dicha sociedad obsequia á sus clientes y amigos, los cuales podrán recogerlos en las oficinas de Córdoba, establecidas en la calle Conde del Robledo, número 1, ó en las casas de sus representantes en Cabra, Baena, Montoro y Puente Jenil. Por nuestra parte agradecemos la atención.

—Denuncia.—Una pareja de la guardia municipal montada ha denunciado á dos sujetos que conducían setenta y una cabras sin bozal por los caminos de la ronda.

—Bibliografía.—Hemos recibido el cuaderno trigésimo de la interesante obra que con el título de *Antiguas Ordenanzas de la villa de Baena* está publicando el notable historiador don Francisco Valverde Perales. Dámosle las gracias por su atención.

—Novísimo Diccionario Inglés-Español y Español-Inglés, por Julio Casares, Oficial de la interpretación de Lenguas del Ministerio de Estado. Basta buscar en este Diccionario del sabio filólogo señor Casares las más corrientes voces referentes á electricidad, fotografía, radiografía, telegrafía sin hilos, sport, etc., etc., para convencerse de que se trata de una obra modernísima, con millares de tecnicismos científicos é industriales no contenidos en Diccionarios similares, los cuales, aún publicados en fecha reciente, son meras reproducciones de obras anticuadas. Dos tomos en un volumen en tela 6 pesetas. Se halla de venta en la casa editorial de Saturnino Calleja, calle de Valencia, 28, Madrid, y en provincias en todas las Agencias de «La Novela de Ahora.»

—«El Arte del Teatro».—Precioso, interesantísimo y artístico por excelencia es el último número de *El Arte del Teatro.* Publica á todo color un bello retrato de Carmen Cobeña, pintado al pastel por Enrique Simonet, cuyo solo nombre es garantía del mérito de este original; una acuarela de Xaudaró y otra de Medina Vera, también á todo color; informaciones de *El día de Reyes*, estrenada en Apolo con gran éxito; *El regimiento de Arlés*, estrenada en la Zarzuela; *La rosa del rancho*, obra de gran espectáculo estrenada en el Belasco Theatre de Nueva York, con numerosas escenas y retratos, y curioso artículo de Amalio Fernández; Vital Aza, autosemblanza y datos biográficos, con originalísimos retratos; Beatriz Ortega en *Tannhauser*, con dos bellas fotografías, y música de *El día de Reyes.* El número, estampado con el primor y el lujo de costumbre, es precioso.

—Para los que conocen la aflicción de las hemorroides ó almorranas será un consuelo de inmediata é infalible eficacia el «Ungüento de Hamamelis del Dr. C. C. Bristol». Alivia al instante.

—Agua Colonia Orive.—Remítense garrafones de 2 y 4 litros, franco estaciones, enviando Bilbao 8'50 ó 16 pts. Exíjanse precintados, droguerías, farmacias, perfumerías. Por 10 garrafones, grandes descuentos.

—Guantes y adornos.—Ofrecemos completo surtido en guantes de todas clases. Galones novedad, trenzas, soutaches, aplicaciones, entredoses y botones de fantasía. Hermosa colección en telas tul para mangas y pecheros en guipures tul bordado, mallas y otras. Encendedores y cuantos artículos de novedad se deseen

Moreno, de odioso recuerdo, conocido en la España liberal con el nombre de *El Verdugo de Málaga*, porque fué el asesino de los inolvidables mártires de la patria Torrijos, Flores, Calderón, López Pinto y demás ilustres víctimas que condujo al cadalso, valiéndose de inícua alevosía.

Este monstruo recibió en justo castigo del cielo, muerte cruel de manos de sus mismos amigos, quienes, habiendo llegado á entender que pasaba por Urdax conduciendo algunos cajones de dinero á Francia, detuviéronle en esta villa y concluyeron á tiros y á bayonetazos su existencia en las mismas calles de la población.

Muerte que parece providencial, con la cual quedó vengado el partido liberal español, y con él los sagrados fueros de la justicia eterna.

La corte misma del pretendiente y todos los carlistas de suposición que le acompañaban, noticiosos de los grandes riesgos que ofrecía el boquete de Vera, tomaron otro rumbo, y, trepando las encrespadas montañas del Pirineo, penetraron en el vecino reino por los Alduines.

Parecen increíbles las escenas de barbarie que allí se repitieron; llegó á tanto, y rayó tan alto la indisciplina, la licencia de aquellas vandálicas turbas, que hasta el mismo Echevarría y sus compañeros de iniquidad viéronse expuestos á ser sacrificados por la barbarie de sus temibles adictos. No había crimen que no fuese perpetrado por estos, ávidos de venganza, sedientos de sangre, hambrientos de oro, de riquezas, con que poder ir á pasar vida cómoda y regalada al extranjero.

Funesto ejemplo de una ferocidad que no se halla en los fastos históricos de las naciones, y que llamando la

atención de la Europa culta, dió ocasión á que los periódicos franceses é ingleses hiciesen una pintura exacta de tanto horror, presentando á estos carlistas ante los ojos del mundo como una horda de bandidos y asesinos, y á sus sostenedores en el extranjero como fautores y cómplices de tanto crimen.

Con la jornada de Urdax, brillantemente ganada por el general Espartero, concluyó el iluso pretendiente de perder sus posiciones, internándose con sus parciales en Francia.

Así dió fin el invicto hijo de la Victoria, el ilustre pacificador de España, á los últimos restos de la rebelión en las escarpadas sierras y fragosos valles de Navarra y Guipúzcoa, de Vizcaya y Alava, preparándose para marchar enseguida á Aragón á exterminar por completo á los rebeldes que aún quedaban en España.

Jaime tuvo buen cuidado de acogerse al convenio en en el plazo marcado, obteniendo pasaporte para marchar á Huesca con su familia.

Tula supo la desgraciada muerte de su padre y de su suegro, deplorando el funesto error que condujo á los dos ancianos á tan amargo trance; los lloró largamente, porque su noble corazón tenía lágrimas siempre para los infortunios agenos, lo mismo que para los propios.

Sintió igualmente que á su padre, al marqués de Nieblas, aún cuando á éste no le consideraba como suegro, ni á Jaime como marido.

Estaban unidos por la ley, habían formado una sociedad por mutuo convenio; pero moralmente eran libres porque no les ligaba el lazo santo de la simpatía y el afecto. Lazo de la naturaleza que es más fuerte y más indisoluble que todas las leyes del universo.

es seguro encontrarlos en buenas condiciones de precio y calidad en el establecimiento de pasamanería «La Sevillana», Letrados 24.

—Las señoras atribuyen los sudores á debilidad; en realidad son debidos á la anemia; la Hemoglobina Asimilable Stengre los combate con éxito.—Venta, farmacias.—Stengre, Cartagena.

—¡Artesanos!—Si quereis adquirir por poco precio la clásica pelliza con vueltas de astrakán, tan en moda en vuestra respetable clase, ó la capa andaluza con embozos de terciopelo ó peluch, en todos los colores, visitad, antes de hacer sus compras, el conocido establecimiento de tejidos de don José Carrillo Pérez, calle Claudio Marcelo 7.

—Finalización de artículos.—En el establecimiento de tejidos de Tomás Porcel, Conde de Cárdenas, 15, para ultimar las confecciones se venden á 10 y á 15 pesetas los abrigos y capas para señora. Pelerinas lana á 2 pesetas. Toquillas grandes á 0'75 pesetas. Franelas vestido á 20 céntimos. Es la casa que más barato vende.

—Tiras bordadas.—Se venden al peso en el establecimiento de tejidos Mármol de Bañuelos, 2. Esta casa tiene la exclusiva de una fábrica de Suiza; precios baratísimos.

—Herniados (quebrados). — Vuestra curación la obtendreis con el *Cinturón electro-reductor (Braguero electro-magnético)* del Doctor M. Caldeiro. Es el único recomendado por la clase médica, porque la corriente electro-magnética que se desarrolla por simple contacto, hace que el tejido cicatricial adquiera la fuerza perdida y vuelva á reconstituirse, llegando á desaparecer la hernia. La contención simétrica perfecta hace que no desviando la parte que está en contacto con la hernia, ésta se encuentre siempre reducida, punto principal para que pueda la corriente electro-magnética ejercer su acción sobre el mismo punto herniado. Es elástico, no tiene acero ni muelles, siendo completamente adaptable y especial para montar á caballo y dedicarse á toda clase de trabajos. Precio del cinturón completo 50 pesetas. Pídanse detalles y boletín de medidas al Dr. M. Caldeiro Puerta del Sol 9, Madrid.

El TE CHAMBARD *es el más agradable de los purgantes, y el único que toman siempre con verdadero placer aun las personas de paladar más exigente, igualmente que los niños.*

—Subasta.—El viernes 7 de Febrero, á las doce del día, tendrá efecto en la casa de préstamos «La Fortuna», calle Santa Victoria, número 8, la subasta pública de los lotes que estén cumplidos y no hayan sido renovados ó desempeñados.

SECCION AMENA

El vigía

Que es adelanto el telégrafo
no lo niego ni lo dudo;
pero el mejor día nos suele
dar á todos un disgusto.

Pensamiento

Las buenas obras son las mejores pruebas de lo seguro y santo de nuestra fe.

Cantar

Es mi cantar favorito
el que entre penas nació;
pues lo escribí con mi llanto
dentro de mi corazón.

De sobremesa

A bordo:

—¿Conque son ustedes los toreros de España que matareis en Méjico á esos toros que llevamos á bordo?

—Yo creo que no.

—¿Les tienen ustedes miedo?

—¡Miedo! ¡Ay, qué gracia! ¿No ve usted que son nuestros compañeros de viaje?

Curiosidades

De mi tierra:

Momento antes de morir
probó ella era yo su vida;
pues se despidió de mí
diciendo: «¡Adiós, *vida mía*!»

El **Cognac**
GONZÁLEZ BYASS
DE JEREZ
Y SUS VINOS
Fino gaditano
Tío Pepe
Fino viña A. B.
Néctar
Solera 1847
y Manzanilla
de sus bodegas en Sanlúcar
Lo venden en todos los buenos establecimientos.

Sección religiosa

Santo de hoy.—Santa Dorotea, virgen y mártir.—**Mañana.**—San Romualdo, obispo, y San Ricardo, rey de Inglaterra.

Jubileo circular.—Hoy en la iglesia del convento de religiosas de la Encarnación, costeado por doña Rafaela Barbudo, en sufragio por su tía doña Angela.—Mañana en la misma iglesia, costeado por el M. I. Sr. D. Enrique Medina y señora madre, en sufragio por los muy ilustres señores don Manuel y don José Jerez y Caballero.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Consuelo, en la iglesia de San Pablo.—**Mañana** á nuestra Señora la Divina Pastora, en la parroquial de San Juan

San Pedro.—El centro del Apostolado de la oración establecido en dicha parroquial, tendrá mañana, primer viernes de mes, sus acostumbrados cultos: á las ocho y media será la Misa de comunión, y al toque de oraciones el ejercicio correspondiente, con plática.

Parroquial del Salvador.—Mañana, á las nueve, se celebrará una Misa cantada en acción de gracias al Sagrado Corazón de Jesús, costeada por una devota.

Padres de Gracia.—En la iglesia de los PP. Trinitarios celebrará el domingo la Pía Asociación de la Santísima Trinidad y Santo Cristo de Gracia los ejercicios mensuales en la forma siguiente: á las ocho de la mañana Misa de comunión general, y á las cuatro de la tarde exposición de S. D. M., estación, santo rosario, sermón, trisagio, bendición y reserva.

Los cultos de este mes son costeados por una devota en sufragio por sus difuntos.

La Cordobesa
SERRANO, RUIZ Y COMPAÑÍA
FUNDICIÓN DE HIERRO
CONSTRUCCIONES METALICAS
CALLE CUARTELES NUEVOS
Frente á la estación del ferrocarril de Cercadilla.—CORDOBA

Prensas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, calderas, desmenuzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para la elaboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente á la molinería y panificación.—Norias, malacates, bombas, arados, trituradoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación de máquinas.—Calderería.—Herrajes para edificios.—Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.

†

R. I. P.

Las misas de siete y nueve que se celebren hoy en la iglesia de las Escavas del Sagrado Corazón de Jesús (Reparadoras) así como el Jubileo de dicho día, serán aplicados por las almas de los Ilmos. Sres D. Manuel Ruiz del Portal y su esposa doña María de la Luz Osorio, que fallecieron, respectivamente, el 3 de Noviembre de 1889 y el 6 de Febrero de 1900.

Sus hijos ruegan á sus amigos los encomienden á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias.

†

Las misas que se celebren el día 7 en la parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho y media, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de don Manuel Flores Cruz (q. s. g. h.)

Su viuda é hijos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor.

†

Las misas que se digan el día 8 en la parroquial de San Andrés, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Francisco Javier Toro y Loreto, que falleció el 9 de Febrero de 1905, después de recibir los Santos Sacramentos.

Su desconsolada madre y hermanos ruegan á sus parientes, amigos y personas piadosas lo encomienden á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

†

Segundo aniversario

Las misas que desde las ocho en adelante se celebren en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, el día 8, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma del Excmo. Sr. D. Francisco de Borja Canella y Secades (q. e. p. d.)

Su viuda, hijos, madre, hermanos, hermanos políticos y demás familia ruegan á sus amigos y personas piadosas le encomienden á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha:

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre	19	00
Temperatura máxima á la sombra y al aire libre	13	00
Temperatura mínima á la sombra y al aire libre	—0	40
Temperatura media á la sombra y al aire libre	6	70
Oscilación	12	20
Agua de lluvia en milímetros	0	00
Agua evaporada en milímetros	3	20

OBSERVACIONES Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. á 0°	759	80
Temperatura á la sombra	4	40
Temperatura de termómetro humedecido	2	00
Tensión del vapor	3	87
Humedad relativa	62	00
Estado del cielo	Despejado.	
Dirección del viento	N. O.	
Fuerza	Ventolina.	
Velocidad en kilómetros	»	

Córdoba 5 de Febrero de 1908.—El Catedrático de Física, *Rafael Vázquez.*

Sección comercial

SOCIEDAD DE GANADEROS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Precio de la carne del 3 al 9 de Febrero de 1908.

	Pesetas
Carne de vaca con hueso, kilo	1 66
Idem idem sin hueso	2 42
Idem de ternera con hueso	1 78
Idem idem sin hueso	2 78
Idem de macho	1 56
Idem de borrego	1 60

El Secretario, *L. Gabriel García.*

SOCIEDAD JOSE BAREA E HIJO
Labradores, ganaderos y abastecedores de carnes

Precio de la carne del 3 al 9 de Febrero de 1908.

	Pesetas
Carne de vaca, con hueso, kilogramo	1 64
Idem idem sin hueso	2 40
Idem de ternera, con hueso	1 90
Idem idem sin hueso	2 90
Idem de borrego	1 58
Idem de macho	1 54

Se sirve á domicilio.

Cerdos canal, á 7 1/2 reales kilo.

Tocino para fuera

Tocino añejo país, en hoja, á 92 reales arroba.
Idem salado á 84 reales.
Idem fresco sin sal á 76 reales.

Marca P. G. insuperable

No hay vinos tan exquisitos ni que puedan competir con los del cosechero don Alejandro Moreno Cañete, de Lucena.

La marca P. G. es insuperable.

Pruébense y se nos dará la razón.

De venta en los principales restaurants y establecimientos.

Representante en Córdoba: Fernando Molina, calle Pérez de Castro, núm. 20.

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ CALLE MARQUÉS DE BOIL (antes Morillos).—Plato del día para hoy.—Piés de cerdo á la española.

Se vende Rioja clarete á 75 céntimos litro y á 11 pesetas arroba.

Regaliz Pectoral L.B. A BASE DE ALQUITRAN
La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por *todos los que han hecho uso de ella.*
PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS.
Debe exigirse La Marca L. B. en rojo, *en la faja que rode la caja.*
Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

Leche pura recien ordeñada. Por cuenta del ganadero se vende, de siete á diez de la mañana y de seis á nueve de la noche, en la calle Espartería, número 1, portal de la sombrerería de Cruz.

POR TELEGRAFO

Estado del "Patatero,,
Madrid 5, 4'30 t.

El doctor Bravo ha practicado una nueva cura al banderillero cordobés Francisco González (Patatero) herido el domingo último en la plaza de Madrid al matar un novillo.

Le ha levantado todos los puntos de sutura para sacarle una gasa que tenía dentro de la herida y le causaba grandes molestias.

Después de la cura ha quedado tranquilo.

En opinión de dicho doctor, «Patatero» ha experimentado algún alivio, sin que esto quiera decir que ha desaparecido la gravedad.

La fonda «La Cordobesa,» donde se hospeda el diestro, está concurridísima á todas horas, aún cuando no puede verse al paciente por prescripción facultativa.

Entre las innumerables personas que han ido hoy á enterarse del estado de Rafael González, fignra el matador «Bombita.»

Constantemente se reciben telegramas interesándose por la salud del banderillero cordobés.

La listas abiertas en la fonda se llenan de firmas sin cesar.

Entre ellas figura la del redactor-corresponsal del DIARIO DE CÓRDOBA.

Noticia inexacta
Madrid 5, 5'10 t.

Despachos recibidos de Badajoz desmienten la noticia de que fuera envenenado el revolucionario portugués Joao Chagas.

Detención

En Zaragoza ha sido detenido un portugués por creérsele complicado en los sucesos de Lisboa.

Llámase Laureano Figueira.

Conferencia
Madrid 5, 5'15 t.

Telegrafían de Lisboa que el nuevo presidente del Consejo de Ministros portugués ha on ferenciado con los jefes de los progresistas y regeneradores.

De viaje

Un periódico de Roma dice que ha salido para Oporto el Príncipe don Miguel de Braganza, pretendiente de la Corona de Portugal.

Precauciones parlamentarias

Se han establecido en el Congreso turnos de diputados de la mayoría, en previsión de que se pidan votaciones nominales.

El Príncipe de Connaught
Madrid 5, 5'50 t.

Procedente de Sevilla ha llegado el Príncipe de Connaught.

Víctimas de la asfixia

Se encuentra muy grave uno de los soldados que estuvieron anoche á punto de asfixiarse á causa de haber quedado dormidos en un local cerrado donde había un brasero, hallándose de guardia en el edificio de la Deuda pública.

Prohibición de las capeas

Mañana publicará la «Gaceta» una Real orden prohibiendo las capeas de toros y novillos.

Agitación en Tafalla
Madrid 5, 6'10 n.

Un telegrama oficial da cuenta de que se ha reproducido la agitación en Tafalla.

Un paseo

El Príncipe de Connaught salió esta tarde á pasear en coche y regresó á pié á Palacio.

Desaparición de portugueses
Madrid 5, 6'35 n.

Han desaparecido muchos portugueses que se refugiaron en Madrid.

Se cree que su desaparición es consecuencia de las gestiones practicadas por el Gobierno de la nación vecina para que se les expulsara de España.

Pésame

Los Emperadores del Japón han enviado un sentido pésame á la Reina Amelia y al Rey Manuel II de Portuguel.

Desbordamiento del Ebro
Madrid 5' 6'40 n.

En Reinosa se ha desbordado el Ebro, destruyendo dos puentes.

Han quedado destruidas las cosechas.

Las autoridades toman precauciones.

Lisboa tranquila

Según los últimos despachos de Lisboa, la ciudad presenta un aspecto normal.

La política portuguesa
Madrid 5, 7 n.

Participan de Lisboa que el «Diario del Gobierno», órgano de Franco, confirma que este se ha retirado de la política definitivamente.

También dice que en breve se reunirán los principales elementos de su partido, para ocuparse de la situación del mismo.

Muchos anuncian que se separarán de él.

El regreso de la Corte
Madrid 5, 7'30 n.

Un periódico dice que la Corte regresará probablemente á Madrid del 12 al 14 del actual.

Viaje regio

El viernes próximo llegará don Alfonso XIII á Madrid para asistir á los funerales por el Rey y el Príncipe de Portugal y el sábado en la noche regresará á Sevilla.

Franco en Palacio
Madrid 5, 7'40 n.

Telegrafían de Lisboa que el ex-Jefe del Gobierno portugués Franco estuvo esta mañana en Palacio.

Al salir lloraba.

Dimisiones

Todas las autoridades portuguesas han presentado sus dimisiones.

Un rumor

En Berlín circula el rumor de que ha sido asesinado el Ministro de la Guerra portugués.

Representantes regios
Madrid 5, 8 n.

Se asegura que el Conde de Turín representará á los Reyes de Italia en los funerales del Rey y del Príncipe heredero de Portugal.

El Infante don Fernando, representante de los Soberanos españoles, y el Príncipe de Connaugth, marcharán juntos á dicho acto.

Congreso
Madrid 5, 9'30 á 10'20 n.

En la Cámara popular sigue el debate motivado por las reclamaciones de bienes que perteaecieron á comunidades religiosas.

Urzáiz explica la intervención del Consejo de Estado en el asunto.

Maura le dá las gracias por sus manifestaciones.

Moret dice que hay que aclarar el asunto antes de que llegue el Breve de Roma y lo impida.

Azcárate elogia las leyes desamortizadoras y las disposiciones de Gamazo é insiste en que para resolver estas cuestiones debe traerse una ley al Parlamento.

Maura contesta á ambos, insistiendo en sus anteriores argumentos, y expone la necesidad de proceder á la reconstitución de la Hacienda española.

Se promueve un pequeño incidente, motivado por las continuas interrupciones de Soriano.

Entrase en el orden del día.

Se procede á la votación definitiva, por bolas, del proyecto de concesión de pensiones á las familias de los héroes de Baler.

El Presidente aclara por qué no se conceden á todos los individuos que formaban la guarnición de dicho fuerte.

Al procederse al escrutinio se vé que sólo hay bolas blancas, es decir, que el proyecto es aprobado por unanimidad.

Continúa el debate del proyecto de Administración local, que nada ofrece de interés.

Y se levanta la sesión.

Senado
Madrid 5, 10 á 10'35 n.

En la alta Cámara, Calbetón censura la conducta que se ha seguido en el asunto de la excarcelación de los bizcaitarras presos á consecuencia de los últimos disturbios de San Sebastián.

El Ministro de Estado dice que las informaciones relativas á este asunto son inexactas é injustificadas, por lo tanto, las censuras; muéstrase ofendido por las manifestaciones de Calbetón, y pide una satisfacción á la Cámara como español y como ministro.

Calbetón rectifica y hace constar que no ha querido ofender al Ministro.

Lostres defiende la petición de los hosteleros para que se les garanticen sus derechos.

Cavestany prosigue su interpelación sobre la enseñanza en España.

Intervienen en la discusión Sardá y Maestre.

Les contesta brevemente el Ministro de Instrucción pública.

Rectifican todos y se levanta la sesión.

"LA VERDAD,,
EMPRESA GENERAL DE REDENCIONES

10.000.000 de pesetas, garantía verdad.—Dirección: Amazonas, número 8, segundo, derecha, Madrid.

Seguros de quintas, desde 12 años de edad. Regalo de 3.500 pesetas á sus asegurados.

Para más detalles, diríjanse al Representante don Francisco Cuesta Martínez, Agente de negocios, en Córdoba, plazuela de los Abades, núm. 6, ó al Director en Madrid, Amazonas 8.

Combate en Marruecos
Madrid 5, 10'35 n.

Comunican de Casablanca que el coronel francés Constegor ha batido á los rebeldes de la kábila de Zamza, persiguiéndolos y quemándoles sus aduares.

Los moros han tenido innumerables bajas y las fuerzas francesas cuarenta y cinco heridos.

Consejo de Ministros
Madrid 5, 11 n.

Hoy se ha celebrado Consejo de Ministros.

En él ha sido aprobado el Reglamento para la próxima Exposición de Bellas Artes.

Los Consejeros también han tratado del viaje del Rey y de las últimas noticias de Portugal y Marruecos, cambiando asimismo impresiones respecto al curso de los debates parlamentarios.

Calzada

Ha regresado á Madrid el diputado republicano señor Calzada.

Las construcciones navales

El ingeniero inglés Robert ha celebrado una conferencia con el Ministro de Marina, señor Ferrándiz, para tratar de las construcciones navales en proyecto.

Traslado de cadáveres

Comunican de Lisboa que han sido trasladados á la capilla de Palacio los cadáveres del Rey y del Príncipe de Portugal.

Don Alfonso XIII y Maura
Madrid 5, 11'40 n.

Dicen de Sevilla que Su Majestad el Rey ha celebrado hoy una conferencia con el Jefe del Gobierno por teléfono.

Desgraciado accidente

Telegrafían de Granada que en el pueblo de Ayozas se ha despeñado un automóvil, resultando gravemente heridas dos de las personas que ocupaban el carruaje.

Motín

En Albolote (Granada) se ha amotinado el vecindario contra el Alcalde.

En las Casas Consistoriales de dicho pueblo ha estallado un petardo, sin originar desgracias.

Se han hecho varias detenciones.

Cigarreras amotinadas

Participan de Alicante que las operarias de la Fábrica de Tabacos se amotinaron al enterarse de la llegada de una máquina, incendiando esta.

Explosión

En una fábrica de construcción de piezas para vagones hizo explosión una caldera, resultando siete obreros heridos.

El Gobernador de Lisboa
Madrid 5, 11'50 n.

Según comunican de Lisboa ha sido nombrado Gobernador de aquella provincia el Conde de Costa.

Alpoim

Dícese en Lisboa que se ha telegrafiado á Alpoim para que se presente en la capital de Portugal, llamado por la Reina Amelia.

Enfermo

Se halla enfermo, aquejado por un fuerte catarro, el señor Canalejas.

Disturbios en Oporto

Varios periódicos insertan un despacho de Badajoz, en el que se asegura que se han registrado disturbios en Oporto, con motivo de pretender los revolucionarios izar la bandera republicana en la Cámara municipal.

El «Patatero»
Madrid 5, 12 n.

A las once de la noche el estado de Francisco González continúa siendo el mismo.

Se encuentra más tranquilo, pero la fiebre no disminuye.

Rumor infundado

En Lisboa se desmiente el rumor de que la Reina Pia proyecte retirarse al extranjero.

El nuevo Gobierno

El nuevo Gobierno portugués hace grandes esfuerzos para restablecer la tranquilidad.

Medidas de precaución
Madrid 6, 1'45 m.

En el Ministerio de la Gobernación se nota gran movimiento policiaco.

Supónese que se trata del rumor circulado de la llegada de Joao Franco á Madrid.

Los sucesos de Marruecos
Madrid 6, 2 m.

En París ha circulado el rumor de haberse librado un nuevo combate en Marruecos.

Asegúrase que las tropas francesas han tenido 163 muertos é infinidad de heridos.

†

SEGUNDO ANIVERSARIO
EL ILTMO. SEÑOR

DON JUAN LUIS VELASCO Y NAVARRO

CONDE DE CAÑETE DE LAS TORRES
FALLECIÓ EN LA CIUDAD DE BUJALANCE EL 6 DE FEBRERO DE 1906

D. E. P.

Todas las misas que se celebren el día 6 del corriente en la capilla de la Purísima Concepción de la Santa Iglesia Catedral, nave del Sagrario, como igualmente las que se apliquen en el convento de Padres Carmelitas descalzos y las que se digan en las parroquias de la Asunción y San Francisco de Bujalance, y en el Colegio de San Luís Gonzaga, Puerto de Santa María, las aplicarán por el eterno descanso del alma de referido Iltmo. señor.

Con el mismo fin estará expuesta S. D. M. en forma de jubileo en la parroquia de San Francisco.

Su viuda, hijos é hijo político ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA

CINCUENTA AÑOS de uso general

LA SALUD Á DOMICILIO.-LA MARGARITA EN LOECHES

GRANDES resultados siempre

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. En las aguas minerales la clínica es la gran piedra de toque, y esta agua la tiene universal.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que no IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY SUPERIOR á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas, y SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas, que se entregan grátis. Venta en Córdoba: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

CHOCOLATES DE CONFIANZA. — HIJOS DE DEMETRIO CABRERA

Proveedores de la Real Casa y de S. S. Pio X.—Premiados con Medalla de Plata en Córdoba 1903, de Oro en la Exposición Regional Andaluza de 1904 y en la Internacional de París de 1904.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en París 1905.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Higiene, Madrid 1907.

Entrada libre en la Fábrica. — ALFAREROS, 11 — POZOBLANCO

NOTA.—Para pedidos en esta capital D. Francisco Rojano Cerro.—AMBROSIO MORALES, 20.

APIOLINA CHAPOTEAUT

Regulariza el *flujo mensual*, corta los *retrasos* y *supresiones* asi como los *dolores* y *cólicos* que suelen coincidir con las *épocas*.

En todas las Farmacias

SALUD DE LAS SEÑORAS

LA MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA

SOCIEDAD DE PREVISIÒN Y CAJA DE AHORRO POPULAR

Autorizada y aprobada legalmente en 26 de Agosto de 1902

Funciona bajo la inspección directa del Estado Español con arreglo al Real decreto de 14 de Marzo de 1899.

Domicilio social: Paseo de Recoletos, 3, Madrid.

Director general encargado de la Administración EXCMO. SR. D. MATEO SILVELA

Director regional de Andalucía, Canarias y Norte de Africa, D. Rafael Ruiz García.--Granada, Reyes Católicos, 45.

Subdirector para Córdoba y su provincia LUIS URBINA. Oficina, Emilio Castelar, n.º 73.

Situación de la Sociedad en 30 de Noviembre de 1907: Suscriptores, 33.329.—Partes suscriptas, 38.288 1¡2.—Capital suscripto, Ptas. 22.973.100.

Objeto de la Sociedad: Creación á cada uno de sus socios de un capital, mediante entregas desde 5 pesetas al mes, durante diez años.

Problemas que resuelve desde la edad de tres años á la de cincuenta y cinco inclusive: dotes para los hijos; capital para el obrero; libramiento de quintas; crédito para establecerse; retiro para la vejez, y herencia para la familia.

LA PERLA

Los mejores purgantes del mundo

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Depósito central: SANTIVAÑEZ, 5

MADRID

ALMACEN DE HIERROS

ACEROS, MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y FERRETERÍA

MILLA Y PÉREZ

PLAZA DE COLON, NUM. 1.—CORDOBA

Precios que rigen para los artículos siguientes:
Cemento Porlant, marca «Sansón», sacos precintados con 50 kilos, á 3'60 pesetas uno.
El mismo á pesetas 67 la tonelada.
El mismo para fuera, á 65 pesetas la tonelada.
Sacos á devolver en nuestro almacén.
Ladrillos prensados rojos 1.ª, 80 pesetas millar.
Idem por vagones de 8.000, 73 pesetas millar.
Azulejos blancos 1.ª, 20 pesetas el ciento.
Idem dibujo 1.ª 23 pesetas el ciento.
Viguetas de 8 á 14 centímetros, 28 pesetas los cien kilos.
Idem de 16 á 20 centímetros, 27 pesetas los cien kilos.
Espino artificial para cercados. Tenemos cuatro clases. Sus precios los limitaremos según cantidad.

JOSE MOLINA Y MOLINA

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE LUJO Y SENCILLOS

CON TALLER MECANICO MOVIDO Á VAPOR

Construcción muy esmerada.—Buenas maderas

NUEVOS MODELOS EN

EBANISTERIA, TAPICERIA Y COLGADURAS

Precios muy limitados.—Buenos embalajes.—Se facilitan catálogos y presupuestos gratis á quien los solicite.

Plaza de Colón, n.º 7 — CÓRDOBA — Esquina calle Torres Cabrera

Ventas à plazos y al contado de máquinas de hacer medias Y GÉNEROS DE PUNTO

Las más perfeccionadas y de mayor producción, garantía absoluta de buen funcionamiento, innumerables referencias de máquinas vendidas; modelos trabajando y catálogos ilustrados, en la Fábrica de Medias y Calcetines del representante en Córdoba

J. A. Constant, Pedro López, sin núm. (frente al 28)

Se admite la producción al precio de fábrica de toda máquina vendida por esta casa.

LA HIGIÉNICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías.

Depósito Central: Preciados, 56, principal, Madrid.

OJO CON LAS IMITACIONES. Exigid la marca de fábrica, y en el precinto que cierra la caja la firma de ARROYO.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación.

La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, castaño ó rubio; el color depende de más ó menos aplicaciones.

La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta: por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.

La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las **placas**, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, **nunca seréis calvos.**

La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada puede rizarse el cabello y no despide mal olor.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con solo una aplicación cada ocho días y si á la vez desean teñir el pelo, háganse lo que dice el prospecto que se acompaña con la botella.

Los prospectos explican el modo fácil de usarla.—Precio: 5 pesetas frasco.

En Córdoba se vende en casa de los Sres. Fuentes hermanos, droguería, calle Duque de Hornachuelos, 10.—Al por mayor, Vicente Ferrer y C.ª—Barcelona.

Extracto Doble y Ungüento de HAMAMELIS VIRGINICA

(ó Avellano Mágico)

del Doctor C. C. Bristol.

El Extracto alivia y cura como por encanto las INFLAMACIONES y DOLORES, el REUMATISMO, TORCEDURAS, GOLPES, HERIDAS, HEMORRAGIAS, ETC., ETC.

El Ungüento es un específico de infalible eficacia para los HEMORROIDES ó ALMORRANAS, BOTONES, DIVIESOS, TUMORES, HINCHAZONES, ULCERAS, ETC., ETC.

Notables por **la sencillez de su aplicación y la maravillosa rapidez** con que producen su efecto se pueden recomendar con toda confianza, y **deben tenerse constantemente á mano** como providencia contra los golpes, caídas y demás accidentes y dolencias que diariamente ocurren en la familia.

PREPARADOS SOLAMENTE POR

LANMAN & KEMP, NEW YORK.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

REGENERADOR de la SANGRE

HIERRO LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la **Anemia**, el **Empobrecimiento de la Sangre**, los **Colores pálidos. Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación.** Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recien casadas y niños delicados.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

BISMUTO SOLUBLE

ES UN PODEROSO ANTISEPTICO

Muy eficaz en el tratamiento de las afecciones del tubo digestivo.—Precio, 3 pesetas.

De venta en todas las farmacias y droguerías de España.

Depósito general para toda España, San Fernando, 34 y 36, Córdoba. 10—8

GRAN REALIZACIÓN DE MUEBLES

Por traslado forzoso y para que este resulte en beneficio del público y más económico, desde el día se realizan con gran rebaja de precios todas las existencias de la antigua y acreditada fábrica y almacén de muebles de Antonio Moreno, situado en la calle Gondomar, núm. 12. 10—5

El Marco Dorado.—Librería, 26, Córdoba.—Manuel Fernández Bruzo.—Agradecido al favor que el público le dispensa desde la apertura de esta casa, hoy ofrece al público en general un gran surtido en molduras, cuadros, estampas, cromos de santos, caprichos, paisajes y para comedor, espejos, lunas, cristales, cubos y jarros de zinc, cochas y triciclos para niños, centros y floreros de cristal, sillas de iglesia, cestería valenciana y otros objetos. Se hacen toda clase de encargos concernientes al ramo de cuadros, todo á precios módicos.—Librería, 26, Córdoba, frente á la Palma. 5—5

Se venden naranjos de todas clases en plantas y macetones, en el huerto de la calle Humosa, núm. 18. 10—4

Se arriendan cuadra, cochera, con dos habitaciones, patio con pozo y una casa principal. Darán razón, calle Pedro López, 43. 3—2

Almoneda.—Por ausentarse su dueño se hace de una magnífica cama de matrimonio y otros varios muebles, en la calle Madera baja, número 84. 3—2

Desde el día se arriendan la casa calle Zapatería Vieja, núm. 3 y habitaciones, cuadras y graneros en la de Osario, núm. 47. Darán razón en la núm. 26 de esta última calle. 5—3

Se venden naranjos de Malta y chinos en la huerta de la Portada. Para tratar, Doblas, 9. 6—5

Arrendamiento.—Desde el día se arrienda la casa núm. 76, calle Madera baja. Para tratar de su precio y condiciones, en la calle de Jesús María, núm. 1. 10—8

Representantes GENERALES SOLVENTES

Se buscan con condiciones muy favorables para la venta de títulos de valor, que pueden colocarse fácilmente entre toda clase de personas (efecto de su bajo precio y probabilidad de ganancia enorme). Ofertas á J. Lüdeke, Jan. Luykeustraat, 72, Amsterdam (Hollande.)

Venta.—Se vende herramienta de carpintero, en la calle de Frías, núm. 32 5—1

Se venden: una cama de niño, toda de bronce; un fuelle pava, propio para cualquier industria, una máquina grande para taladrar, tres volantes para estampar ó cortar, dos pares de puertas de cristales y varias herramientas, en la calle Victoriano Rivera, núm. 2, antes Plata. 10—1

Baldosas de piedra Solipé.—Procedentes de los derribos del Gobierno civil se venden de 30 á 40 metros cuadrados de aquellas, aristadas y preparadas para su colocación. Para verlas y tratar en la misma obra, donde continúa la venta de maderas y otros efectos 5—1

Arrendamiento.—Se hace de un piso interior con habitaciones altas y bajas, en la casa Cristóbal Colón, número 52. Para tratar en el almacén de maderas «San Rafael», Carrera del Pretorio. 10—4

Viuda de Nicolás Pingetti

Teniendo en la actualidad mucho género hecho, se realiza lo siguiente: depósitos para aceite, de chapa negra, de varias cabidas, á dos reales y medio la arroba de cabida; calderas para mollico, de cobre, sistema moderno; calderas para jabón, bidones, etc. Informe, Armas, 10. 10—9

Se arrienda un huerto con habitaciones en el paseo de los Mártires, frente al molino de Martos, y la casa núm. 11, calle del Viento. Razón, Cabezas, 16. 10—6

Por ausencia de su dueño se vende ó traspasa el establecimiento de bebidas situado en el Campo de San Antón, núm. 11. Darán razón en el mismo. 5—5

Se vende leche pura de cabra por cuenta del ganadero á 20 céntimos cuartillo y 35 céntimos litro, desde las seis de la mañana hasta las nueve de la noche, en la plaza de San Lorenzo, número 146. 10—6

Se vende naranja china, de pipa, al por mayor y menor, en la calle de las Cabezas, núm. 5. 5—5

Se vende leche pura de cabra por cuenta del ganadero en la calle Cabezas, núm. 8, de siete de la mañana á ocho de la noche. 5—3

Pastos.—Se acoje ganado en el soto del cortijo del Arenal. Informarán en la calle María Cristina, núm. 5. 10—3

Ocasión.—Se venden: una capa de caballero, una bicicleta y una escopeta. Razón, Santa Victoria, 8 22

Se arrienda desde el día la casa de recreo de la huerta de Santo Domingo. Para llave y tratar, San Miguel, 1, duplicado. No se admiten enfermos 6—4

Se venden una cómoda con tablero de piedra y otros muebles más, en la calle Mayor de San Lorenzo, esquina á la de Escañuela (taberna). 5—3

Se vende una motocicleta Alcyon, con horquilla elástica y motor Laurin y Clemet, de 5 h. p., con dos cilindros y magneto. Puede verse en la fonda de la Victoria. 10—10

Desde el día se venden las casas calles Santa María de Gracia, núm. 125, y Humosa, 16. Para tratar, Carlos Rubio, 15. 6—5

En la calle Alamos, núm. 5, se vende leche de cabras, de la sierra, por cuenta del ganadero, á 20 céntimos cuartillo. 10—6

Se venden de 45 á 50 naranjos de injerto, en macetones, algunos con fruto, y se darán en precio módico. Darán razón en casa de don Benigno Molina, donde se puede tratar del precio. Calle Alfonso XII, núm. 43, ultramarinos. 10 9

Se vende picón de orujo del Chimenecón á 2'90 pesetas hectólitro. Se sirve á domicilio de un hectólitro en adelante, avisando en San Agustín 43. 10—8

Agencia de colocaciones.—En la calle Espartería, núm. 18, se ha establecido una para facilitar tanto á los señores como á los criados este servicio. En la mencionada casa se dan cuantos informes se conozcan á las señoras que deseen adquirirlos de sus criadas. 6—4

Se venden plantas de naranjo de todas clases en la calle Pérez de Castro, núm. 9. 10—7

Jardín de la Piedra Azul

Santa María de Gracia, 134.

Se oyen proposiciones para el traslado de este acreditado establecimiento y se realizan macetas y plantas á precios económicos. En el mismo informarán y se venden camelias sueltas. 5—5

Por dedicarse á otro negocio se traspasa el establecimiento de comestibles de la casa número 97, calle Puerta del Rincón. Para tratar de su precio y condiciones, en la misma, á cualquier hora. 10—8

Se venden cuadros de lienzo, candelabros, un centro de mesa, un reloj de pared, dos camas de matrimonio, un cierre de cristales, urna y mesa con Nuestra Señora del Mayor Dolor, latas para aceite, de arroba y media; una mesa de caoba, catres, estante, atril, cacerola para jamones con su anafe, entarimado, espejo de sobremesa con cajones, mesas de noche, algunos libros, un sillón de regilla, perales y un gran piano, en la calle Alfonso XII, 54, duplicado. 5—3

Leche pura, á veinte céntimos el cuartillo, se vende en la calle Armas, núm. 16. 5—2

Morrhuol Creosotado DE CHAPOTEAUT

Recetado por los señores Médicos como el remedio mas eficaz contra la *tisis*, la *consunción*, la *tuberculosis* en su 2º y 3º grado.

En todas las Farmacias

UN PROGRESO DE LA CIENCIA

mediante los Medicamentos **NAPOLIARKON**

Los Confites Napoliarkon donan á las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de la peligrosísima candelilla; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de la orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragia (gota militar), etc. Una caja de Confites Napoliarkon, con la debida instrucción, pesetas 4'50.

El Roob depurativo Napoliarkon, inmejorable reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias; anemia, impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfoadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo Napoliarkon, con la debida instrucción, pesetas 3'50.

Las Inyecciones Napoliarkon curan radicalmente los flujos blancos, catarros crónicos de la vejiga, blenorragia, úlceras, leucorrea, dismenorrea, vaginitis, uretritis, endometritis, bulbitis, balanitis, erosión del cuello uterino, llaguitas, etcétera. Un frasco de la Inyección Napoliarkon, con la debida instrucción, pesetas 3 50. De venta en Madrid: Farmacia F. Gayoso, Arenal, 2, y Droguería Pérez, Martín, Velasco y C.ª, Alcalá, 7.

Para más detalles, dirigirse al inventor, A. PIZZO, calle Claris, núm. 58, Barcelona, y se obtendrá la contestación gratis y con absoluta reserva.

No más anemia y sus tristes consecuencias con el Regenerador de la sangre NAPOLIARKON.

(A base de fósforo, hierro, quinina, cal, coca, estrigeina, etc.)

Medicamento superior á todos los conocidos hasta hoy.

Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar bienestar, buen color, fuerzas y vida, siendo el Napoliarkon el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El Napoliarkon es el último descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, polluciones, espermatorrea, impotencia, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, edema, etc.

Un frasco de Napoliarkon, con la debida instrucción, 7 pesetas. De venta en Madrid: Farmacia de F. Gayoso, Arenal, 2, y Droguería Pérez, Martín, Velasco y C.ª, Alcalá, 7.

Desconfiad de las imitaciones.—Pedid siempre LA

EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Guayacol

PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE ALEJANDRIA

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES y TOSES REBELDES.

Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.

Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

DEPOSITO CENTRAL: Laboratorio Químico-Farmacéutico de F. del Río Guerrero, sucesor de González Marfil, Málaga.

CASANA, DENTISTA

MARQUÉS DE BOIL, 2

Sucesor de M. BELMONTE

Ministerio de Cultura 2006